

# ECO DEL MAGISTERIO CANARIO

PERIÓDICO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN Y OFICINAS:  
SANTO DOMINGO, 4 5

SE PUBLICA LOS DÍAS  
7, 15, 22 Y 30 DE CADA MES

## La Lección de José Antonio

Con el fin de que se conserve en todas las escuelas nacionales de la provincia, y en forma más adecuada, la Lección ordenada por el Ministerio y radiada para conocimiento de todos los maestros, la que fué leída el día 22, en todas las escuelas de la España liberada, la insertamos a continuación, con la viva emoción de quien siente y ama a José Antonio Primo de Rivera.

«Hoy la lección no es la de todos los días; hoy es la más bella y conmovedora que podemos escuchar... Estamos quietos y recogidos porque hoy podéis alcanzar toda la ciencia en un instante, si escucháis bien y aprendéis mejor la lección singular de José Antonio Primo de Rivera.

¡Escuchad!

Habéis perdido a vuestro hermano grande, pero podéis recobrarlo en el amor a España. El está en las asignaturas que os hace hombres para España, particularmente en la Geografía e Historia de España que él supo redimir del desmayo y la inercia para que vosotros jugáseis—con él por Capitán—al juego más ambicioso y gallardo que puede jugar un español de todos los tiempos; el jue-

go de hacer una, grande y libre a España.

Capitán de vuestros juegos y Maestro de vuestros esfuerzos; José Antonio quiso que la tierra de España fuese como un jardín amplio y hermoso, con sol de verdad para vuestras vidas y con la luna de ensueño para vuestros anhelos. Quiso la tierra de España con ríos rumorosos de los que enseñasen el camino del amor; con moldes altos y firmes que os enseñasen el camino del cielo y con bosques estrechos y rumorosos donde el viento lleva la misión de vuestras canciones... Y quiso la historia de España como un juego de españoles, que al jugar hiciesen la historia rigurosa y trascendente, justa y esforzada para que los mejores tuviesen jerarquía de Capitán.

¡Niños! Allí donde veáis la Geografía de España está José Antonio, vuestro hermano grande. Está, lo mismo en el puñado de tierra que será de flor, que en la nube de cielo que fué mar. Está lo mismo en el taller que en la iglesia; lo mismo en el campamento que en vuestro hogar... Allí donde está España para tocarla con vuestras manos; para

verla con vuestros ojos o para adivinarla en vuestra inteligencia; allí estará y estará siempre, vivo y presente, José Antonio. También en la historia escrita—que es juego de los españoles de otros tiempos del tiempo—encontraréis la imagen de vuestro Capitán. La encontraréis en el minuto de tiempo y en el siglo de desvelo; en el grito de conquista y en la oración de gloria; en el ardor del trabajo y en la alegría del descanso; en la angustia de la lucha y la voluntad del premio y en la hermandad de la empresa. Allí donde José Antonio y allí donde esté la historia de España para compadecerla por las tradiciones ajenas o por los propios desmayos; allí está también el dolor de vuestro hermano grande y está con tesón alerta de niño—hombre para cambiar cuando haga falta el mal juego de abandono y derrota, en buen juego de fervor y victoria.

¡Niño! Todo lo podrás olvidar en la vacación y el recreo; todo, menos José Antonio, porque él es España misma, con su Geografía y su Historia; porque es vuestro Capitán en este juego que tenéis vosotros la fortuna de hacer, al poner hoy, viva y en marcha, la victoria de España.

Un día, José Antonio dejó su casa, donde todo era bueno y amable, donde había pan, calor y caricia...; dejó su casa para salir a la calle donde hacía frío, frío de odio y un frío peor de indiferencia. No tenía más disciplina que la recta disciplina de su conciencia, dispuesta a salvar a España.

Iba en ella más de rebeldía contra todo lo establecido, porque lo establecido desintegraba y deshonoraba a España.

Fué José Antonio en busca de las malas compañías, él las quería a condición de hacerlas buenas, y sabía bien que la única condición de hacerlas buenas para los hombres,

para España y para Dios, era la de llegar hasta ellas mismas y conquistadas por el amor, por la razón o por la fuerza. Fué José Antonio, con solo su nombre y quien tantos títulos pudo ostentar, y fué con solo su camisa azul, la primera camisa azul donde la jerarquía no estaba bordada, porque tenía que ser el propio corazón de José Antonio el que la bordase, haciéndose antes el primer corazón español.

Fué vuestro Capitán y Maestro por pueblos y campos de España para aprender y para enseñar su lección. Clavó los pies en la tierra de España con tal firmeza y coraje que se sintió como unido por raíces a la tierra de España y levantó tanto su frente a los cielos de España, que sintió coronado con fulgores de elegido, como héroe de los altos cielos de España.

¡Gran lección ésta que fué a aprender y a enseñar vuestro hermano grande!... Gran lección ésta que vosotros debéis aprender hoy para enseñarla mañana; y la debéis enseñar con la misma disciplina en la conciencia y en las jerarquías establecidas por él y por Franco, con la misma intransigencia que él tuvo ante los dominios que pretendían seguir desintegrando y deshonorando a España.

José Antonio, después de hundir los pies en la tierra y después de hundir la cabeza en el cielo, dijo las palabras de la revelación; fueron palabras de honor y palabras de destino, común a todos los españoles que fuesen, y a todas las tierras de las provincias que fuesen...; porque en aquellos tiempos, niños, ni los hombres podían ser hombres, ni los españoles podían ser españoles... tampoco los soldados podían ser soldados; ni los ingenieros, ingenieros; ni médicos, médicos; ni los abogados, abogados...; ni siquiera, niños, fi-

jaos bien, ni siquiera los niños podían ser niños.

Un grupo de camaradas surgió, y se levantó ante las palabras de vuestro Capitán y Maestro. Fueron los primeros y mejores. Fueron las voces vivas que habían aprendido la lección y la iban a multiplicar por los los caminos de España y por los caminos del universo.

Muchos de aquellos camaradas de José Antonio y nosotros, cayeron abriendo camino a su jefe hacia la gloria. En el momento de morir eran santos y sabios. Santos, porque la generosidad de su sangre abría a sus almas la puerta más ancha y luminosa del cielo, y sabios porque con ser tan sencillos habían aprendido las palabras más débiles, más justas y precisa, aquellas palabras que necesitaba saber un joven español de aquellos tiempos que ambicionase la sabiduría. Eran estas dos palabras que encerraban y encierran en sí toda la gloria: ¡ARRIBA ESPAÑA!

El odio siguió los pasos de José Antonio, lo siguió como un lobo feroz y hambriento; porque él era el amor y en su presencia todo renacía y recobraba, todo se ordenaba... y el lobo que estaba acostumbrado al festín de la muerte, del abandono y del desorden, afló sus uñas y perfiló su saña para herir y matar al que había nacido nuestro salvador, al que era luz y verdad, al que abría todos los caminos para que nuestra Geografía fuese bella y para que nuestra Historia fuese grande.

Fué el odio quien encarceló a José Antonio; a vuestro Capitán y Maestro, a vuestro hermano grande, fué el odio quien encarceló al que había aprendido y enseñado la lección mejor, al que hoy es lección misma para vosotros.

Quien pudo hacer los más hermosos palacios, prefirió la cárcel; quien había sembrado las mejores miradas

de comprensión, fué mirado con las peores miradas de incompreensión. El corazón de José Antonio se ensanchó en la cárcel; se ensanchó tanto como España misma y aún rebasó los límites de España con afán de Imperio. Era José Antonio en la cárcel como en España misma cargada de dolores y de destinos... y cuando ya estaba aquí recogido su corazón por nuestro Caudillo Franco, estallando su corazón en los gritos redentores y elevándose cada mañana con el sol de nuestro glorioso e inmortal amanecer, allá en la otra España que hoy es sombra y mañana será luz, allá, no lo olvidéis, todas las fuerzas de la anti-España, todas juntas, inconscientes y malditas y cobardes, mataron a vuestro Capitán, a vuestro jefe, a vuestro Maestro, a vuestro hermano grande.

Tenía José Antonio 30 años, un cuerpo noble y gallardo, donde la sangre era feliz y se redimió de las miserias de los hombres y tenía un alma generosa que subió a los luceros con sus ojos para continuar mirando desde allí a España con el mismo desvelo y la misma exigencia que siempre la había mirada.

José Antonio no ha muerto, niños; no ha muerto si queréis vosotros que crezcan en vosotros y que se multiplique cada día en cada español que nace... José Antonio es una lección viva que nunca debéis olvidar. Cuidad bien, niños, de sacar el mejor y mayor provecho de esta lección, porque ya lo oísteis todo. Todo lo podéis olvidar en la vacación y el recreo, todo menos esta lección de José Antonio que aunque hoy empieza, pasa a ser infinita.

Cuidad bien de que en el último examen, en el examen definitivo de vuestras vidas, podáis superar la lección que hoy escucháis; esta lección de José Antonio que no es letra, sino acción, la acción viva y ca-

liente que deben ser vuestras propias vías con la guía y norma de fidelidad a quien fué Capitán y Maestro, a quien el más bello héroe que vieron los hombres y que acompañaron los ángeles.

¡Niños! No lloréis hacia afuera porque él no lloró nunca sino hacia dentro de sí mismo, como buscando en su pena, como buscando en la sonrisa clara y feliz que nos ofreció a todos los españoles para enamorarnos de nuestros destinos.

¡Niños! No lloréis, porque él no lo quería; pero medita en él. Tened sed de José Antonio y sed como la fuente que se debe asimismo para devolver el agua.

Meditad con José Antonio para que vuestra meditación devuelva en vosotros mismos y para España al hermano grande que habéis perdido.

¡Niños! Un día os encontraréis hombres, hombres de España, al servicio de España y entonces gozaréis de una alegría que vosotros mayores no pudieron gozar: la bendita alegría de miraros como hermanos todos los españoles que crecisteis juntos.

Cuando a la vida abra el abanico el grupo que hoy formáis, os encontraréis distantes unos de otros, os encontraréis situados en múltiples direcciones; pero tened la seguridad de que todas serán direcciones al servicio de España, y donde cualquiera de ellas, podéis mirar a los que están en dirección de enfrente como aquéllos que os completan...

Podéis mirar a los otros españoles, estén donde estén y sean quienes sean, como camaradas, para acompañar vuestra soledad de hombres y para compartir la carga de vuestro dolor o de vuestra alegría, cuando la carga triste o gozosa se haga excesiva para vuestros hombros.

¡No lo olvidéis! Porque existió Jo-

sé Antonio, existe y existirá una España donde podréis miraros sin rencor los unos a los otros; donde la Universidad será como un taller y la ciudad como el campo; donde todo y todos sean envueltos por la misma música que convierta en coro acorde el acento peculiar de vuestra misión y de vuestro trabajo.

¡Niños! Hoy no es día de llorar sino de pensar profundamente, adelantando vuestra cabeza a la edad para que templéis vuestra alma y fundéis vuestros cuerpos en el mismo templo y molde que hizo de José Antonio vuestro Capitán en el juego español, vuestro en el esfuerzo español y vuestro hermano en la sangre española.

¡Sed valientes, porque fué valiente José Antonio! ¡Sed alegres, porque fué alegre José Antonio! ¡Sed generosos, porque lo fué José Antonio! Y sed constantes en el valor, en la alegría y en la generosidad, porque fué constante en el valor, en la alegría y en la generosidad José Antonio.

Vivid como vivió José Antonio y para lo que vivió José Antonio y morid como murió José Antonio y para lo que murió José Antonio.

Vuestro Caudillo Franco os promete una eterna primavera de vuestro hermano grande, de vuestro Capitán y de vuestro Maestro; pero vosotros deberéis demostrar que lo merecéis... Debéis demostrar que sois capaces de hacerlos hombres de un golpe para defender a José Antonio.

Unid vuestros gritos y haced graves vuestros gritos en esta fecha que nace para no perecer, en esta lección que empieza para no terminar.

¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. ¡PRESENTE!

---

**Plumas estilográficas**

Dedes 2 ptas. Castillo. 44

## Advertencia del Habilitado

Tengan presente los señores maestros y maestras que como el mes de diciembre se cobrará del día 22 al 25, los maestros y maestras remitirán los recibos por adelantado del corriente mes de noviembre, puesto que la nómina del mes actual de noviembre hay que entregarlo en Hacienda antes del 15 para poder cobrar el mes de diciembre el día 22. Lo que debe apresurarse hacerlo todos los maestros que reciban giros postales, telegráficos e ingresos en los Bancos.

---

### SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### ANUNCIO

El Boletín Oficial del Estado del día 31 de Octubre último inserta una Orden del Ministerio de Educación Nacional de fecha 25 del citado mes cuya parte dispositiva es la que a continuación se menciona:

1.º—Los Maestros y Maestras Nacionales remitirán a la Sección Administrativa de la respectiva Provincia, los libros de visita de Inspección de cada escuela. En el caso de que exista libro de visita en la escuela con informe escrita del que es propiedad del Maestro se envia-

rará el de la escuela, y de no existir éste se remitirá el del Maestro.

2.º—El envío a la Sección Administrativa correspondiente lo hará dentro de cada Ayuntamiento el Maestro más antiguo del Escalafón.

El plazo para la remisión de los referidos libros a las Secciones Administrativas será de 15 días contados a partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial del Estado».

En vista de lo anteriormente expuesto quedan notificados los Maestros para que envíen a esta Sección su libro de visita; pero como a causa de haberse recibido en el día de ayer el «Boletín Oficial del Estado», en que se inserta tal disposición que ya está vencido el plazo concedido, se hace constar, que los quince días que se dan empezarán a contarse el día 18 del actual, venciendo el día 3 de diciembre próximo.

Santa Cruz de Tenerife 17 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de la Sección, **Arturo Pérez-Zamora y Mandillo**.

(Boletín Oficial de la provincia de 23 de noviembre).

---

### ¿Quiere adquirir Mapas?

VISITE "LA TINERFEÑA

Calle del Castillo, 44.

Santa Cruz de Tenerife

## Inspección de Primera Enseñanza de la provincia

— DE —

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### CIRCULAR

Uno de los preceptos de nuestra legislación cuyo cumplimiento ha de procurarse con más empeño por maestros y Consejos Locales de Primera Enseñanza es el de la asistencia, de todos los niños comprendidos entre los seis y catorce años.

De nada servirían los inmensos sacrificios que se están realizando ni las unánimes aportaciones de la hora presente, si se descuidara este inicial problema de la formación inicial infantil, obteniendo no solamente inteligencias cultas y letradas, sino juventudes de cuerpo recio, espíritu religioso y de una voluntad patriótica tal como la deseamos para que nuestra Patria reanude definitivamente el hilo glorioso de su Historia.

Sin acudir a medidas extraordinarias, la propia legislación vigente faculta a los alcaldes para que puedan imponer multas progresivas y aun arrestos, a aquellos padres o encargados que, a este respecto, no cumplan con su deber.

En su consecuencia, y por orden expresa del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provin-

cia, esta Inspección recuerda a maestros y Consejos Locales sus obligaciones relacionadas con este punto, debiéndose por parte de los maestros pasar diariamente a las Alcaldías una relación nominal de los alumnos que hayan dejado de asistir a las clases para que por las autoridades locales se impongan a los padres o tutores de los niños las sanciones del caso.

De las dificultades o resistencias (que esta Inspección no espera) observadas por los Maestros o los Presidentes de los Consejos Locales, deberá dársele cuenta inmediata para adoptar las medidas procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—La Inspectora Jefe, **Susana Villavicencio.**

---

## Los Maestros españoles en Italia

---

Siguen los maestros españoles que por invitación del *Duce* se encuentran en Italia, realizando visitas y concurriendo a actos culturales.

Ultimamente fueron recibidos, en su residencia, por el *Duce*, que les hizo profesías de una rápida victoria de toda la España de Franco.

Asistieron también a la so-

lemne beatificación de la terciaria franciscana italiana María Josefa Ronello, a la que fueron especialmente invitados. Ocuparon en dicho acto una tribuna especial, delante de la cual pasó por dos veces el cortejo del Santo Padre, que bendijo dos veces a los asistentes, al discurrir ante ellos para rezar por primera vez por la nueva beatificada.

Han visitado también las instituciones del «Domolaboro», admirando los trabajos italianos

### **Nombramiento de nuevos inspectores de Primera Enseñanza**

La disposición sobre autorización al Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, para nombrar inspectores provisionales de primera enseñanza, comienza diciendo:

«La política cultural que en orden a la educación viene desarrollando este Ministerio, exige un control estricto que asegure su eficiencia y garantice los beneficios que este Departamento, con sus disposiciones, persigue. La Inspección de Primera Enseñanza habrá de ser objeto en su día, al promulgar el Estatuto de la enseñanza primaria, de las modificaciones que las actuales circunstancias exigen. Se acomete desde el momento esta obra, porque es urgente reanudar la inspección de las escuelas

nacionales que han carecido de la función inspectora desde hace muchos años, dando lugar con ello a falta de unidad en las orientaciones educadoras que sólo con las funciones inspectoras puede alcanzar. En la España Nacional son más de la mitad las plazas vacantes de inspectores de Primera Enseñanza, y siendo propósito de este ministerio al inaugurarse el curso escolar de 1938 al 1939 reanudar con la mayor intensidad la función inspectora en las escuelas, procede subsanar esa deficiencia, siquiera sea de forma provisional y sin quebranto alguno para el erario.

Tras ello se dispone que el jefe de Primera Enseñanza pueda nombrar los inspectores entre los funcionarios de Primera Enseñanza, dependientes del ministerio, que tengan cargos en propiedad. Estos nombramientos tendrán carácter provisional. Los individuos designados reunirán todas las condiciones en un momento de exaltación nacional como el presente.

Los funcionarios designados podrán optar entre su sueldo y el de inspectores de entrada. La plantilla se formará en vista de las necesidades del número de escuelas de cada provincia, y las atribuciones de los inspectores nombrados serán las mismas que las de los inspectores en propiedad, si bien con la limitación de no poder eludir esta circunstancia a los efectos oficiales, limitándose únicamente a que conste en la hoja de servicios de su expediente personal».

# Talleres Tipográficos

CALLE CASTILLO, 44

— TELÉFONO, NÚM. 88

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Establecimiento editorial, edición de revistas y periódicos.

Trabajos comerciales de toda clase: Tarjetas de visita, Memorandums, Facturas, Recibos, Talonarios, Cartas, Participaciones de enlace, etc. Esta Casa cuenta con excelentes tipos de letra para la confección de todo lo que se le encargue. No deje de visitarlos y se convencerá de que son los más modernos talleres de todo el archipiélago.

Asímismo se encarga de encuadernar cualquier clase de trabajo referente al ramo

---

*Sr. D.* .....

Maestr Nacional de